

En el Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha

Toledo, 30.03.17

ME siento muy honrado de estar hoy aquí respondiendo a la invitación a participar en la Asamblea General de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla La Mancha. Una invitación que agradezco muy sinceramente.

El Instituto de la Empresa Familiar es una organización que conozco bien desde hace tiempo y con la que he mantenido contactos personales e institucionales que me han resultado muy positivos.

Primero, porque la actividad del Instituto de la Empresa Familiar se remonta a los años noventa, y eso es una buena prueba de su seriedad, de su buen hacer y de la necesidad de su misión.

Segundo, porque esta Organización representa valores e ideas necesarias de practicar y de afianzar; ideas que responden a una realidad que debe reconocerse y apreciarse en toda su importancia y esto es algo en lo que he querido insistir cada vez que he tenido la oportunidad de pronunciarme.

Me refiero, sobre todo, al papel esencial de la empresa familiar en el fortalecimiento y el arraigo del tejido productivo en España.

La empresa familiar constituye uno de los principales activos de la economía española.

Su capacidad de emprender e innovar, de formar capital humano y de internacionalizarse, su apuesta por un modelo de crecimiento estable y sostenible, y los valores y tradiciones empresariales transmitidos como experiencia de generación en generación, convierten a la empresa familiar en un importante agente generador de empleo, de riqueza y de bienestar general. Se trata de extender y dar valor a una cultura de la iniciativa y de la innovación.

Los siguientes números ilustran la importancia de la empresa familiar en nuestra economía.

En España, más de 1 millón de empresas son familiares. Estas empresas familiares son responsables de la creación de más de 6,5 millones de puestos de trabajo, que es un 67% del empleo privado, y de la generación de más del 57% del PIB del sector privado.

Por todo ello, aprecio y valoro mucho el trabajo que realiza el Instituto de la Empresa Familiar y, modestamente, os animo a que sigáis realizando esta labor en la que sé muy bien que está presente vuestro compromiso con esta Comunidad y con la mejora de España.

Transmitir a la sociedad los principios a los que me acabo de referir resulta fundamental, más aún dada la situación económica actual.

El emprendimiento y la innovación, y la figura del empresario como motor de éstos, son tres elementos clave no solo para la recuperación económica, sino para la prosperidad futura de la economía española.

Emprender es, ante todo, una cualidad humana. No es un don concedido a unos pocos privilegiados, ni es una habilidad propia de ciudadanos de determinados países o regiones.

Emprender es una disposición personal, una actitud ante el trabajo y una predisposición ante a la vida.

El emprendimiento es una virtud pública, no sólo privada. Porque la predisposición para emprender debe estar acompañada por un marco institucional estable y predecible, que impulse la creación de empresas.

Solo así las empresas podrán generar el empleo y la riqueza que precisamos. Y son los comportamientos acordes con la ley y con el Estado de derecho los garantes de ese marco institucional estable y predecible.

Como valor y como virtud el emprendimiento debe ser reconocido. Es posible avanzar en el tratamiento legal de empresas que constituyen buena parte del tejido productivo de nuestro país y a las que hay que facilitar de verdad afrontar las exigencias de dimensión, de financiación y de innovación que constituyen sus retos esenciales.

Porque se trata de fortalecer el tejido productivo, extender la cultura empresarial, favorecer la creación de empleo de mejor calidad y buscar valor añadido creciente en los negocios.

Las rigideces que pesan sobre la pequeña y mediana empresa en las tres áreas que he mencionado es un obstáculo serio. El peso regulatorio que añade costes más allá de lo razonable y lastra el dinamismo empresarial es otro. Pero hay otro capítulo que a mi juicio es clave. Porque no podremos contar con un tejido productivo más fuerte, mejor constituido y más extendido si no mejoramos de manera muy considerable la formación de nuestros jóvenes. Es en la formación donde nuestros indicadores se apartan más, con una divergencia yo diría que inaceptable, de los niveles de formación de las economías que deben ser nuestra referencia.

El emprendimiento es pues una virtud que las sociedades necesitan, y que por ello deben impulsar.

Este impulso no se puede reducir a lo estrictamente empresarial ni a lo estrictamente económico. Tiene que ser de largo plazo. Ciertamente, lo que hace posible la empresa, el desarrollo económico y social es un marco fiscal adecuado, una normativa comercial simple y clara, y un entorno favorable a la innovación y la iniciativa.

Pero todo esto no es más que una parte de algo mucho más amplio, una parte de un entorno institucional, de una cultura política y ciudadana que alienta el progreso integral de un país o que, por el contrario, lo obstaculiza.

A nadie se le escapa que hoy algunas de esas condiciones que hacen posible el progreso de los países se están debilitando, también entre nosotros.

Vivimos en una frecuente exaltación de la irresponsabilidad consistente en la tendencia a banalizar lo importante y a atribuir una importancia inmerecida a lo banal.

Experimentamos estados de opinión en los que atenerse a la sencilla lógica democrática constituye para algunos casi una provocación.

Defender la democracia no es una provocación, sino una elemental obligación de ciudadanía. Es un deber defender la democracia como fuente de legitimidad, como procedimiento de deliberación, como mecanismo de integración y de representación precisamente ahora.

Es una obligación que cada uno debe ejercer a su manera, en sus circunstancias. Es un deber de la ciudadanía.

Lo peor de la democracia es no aplicarla. Y desafortunadamente, asistimos a la exhibición de conductas que quiebran el Estado de derecho y de la democracia.

Debemos superar una crisis institucional en la que el debate público difícilmente encuentra condiciones para desarrollarse de manera fructífera. Una crisis que más de uno se propone en convertir en una rampa deslizante hacia situaciones de desorden social en las que todo valga, donde nadie esté en su sitio ni haga lo que se espera de él.

Si se aplica la sencilla lógica de la democracia -que algunos consideran provocadora pero que la inmensa mayoría consideramos sumamente tranquilizadora- nos encontramos con algunos problemas que por afectar al entorno institucional y al rendimiento de las instituciones lastran el progreso de nuestro país.

No es aceptable, por ejemplo, que quienes declaran abiertamente la voluntad de destruir la nación -e insisten en promover procesos de secesión- utilicen como plataforma de sus pretensiones las mismas instituciones cuya legitimidad niegan porque forman parte de un sistema político que se proponen romper.

Y una política como esta, que promueve la secesión, debe ser contrarrestada con otra a favor de los principios constitucionales, de la ley y del Estado de derecho.

Las instituciones deben reaccionar ante políticas rupturistas, contrarias a la ley y a la propia democracia. Deben reaccionar -y más aun deben adelantarse a esas políticas de ruptura- no solo para restaurar la ejemplaridad, la transparencia y el valor normativo de la Constitución y de las leyes, sino también para hacer posible el crecimiento y el empleo.

La crisis que hemos sufrido ha sido seguramente la mayor crisis de la historia de España, y sin duda ha tenido un fuerte impacto en nuestras cuentas públicas.

Sin embargo, las reformas implementadas durante los últimos años y el esfuerzo del conjunto de la sociedad por salir de la crisis han dado sus frutos: en 2016, la economía española creció un 3,2% y el empleo creció a una tasa próxima al 2,3%. Al cierre del ejercicio, el número de ocupados superaba los 18,5 millones de personas, y para 2017 las instituciones internacionales prevén un crecimiento próximo al 2,5%. Por eso hay que dar la bienvenida a la mejora de las previsiones para este año en cuanto a crecimiento y empleo que todos deseamos que se cumplan.

El esfuerzo de la sociedad española ha vuelto a ser encomiable, y el ciclo económico interno vuelve a ser favorable, más aún viniendo de tan abajo como venimos.

Un ciclo favorable que ha estado potenciado por los conocidos vientos de cola, de sobra conocidos. Las reformas realizadas han optimizado los efectos de tipos de interés y precios del petróleo en mínimos históricos, de una evolución favorable del euro para nuestras exportaciones, y de la ganancia de competitividad conseguida mediante un exigente ajuste interno.

Aun así, arrastramos todavía problemas serios derivados de la crisis, que tiene un componente estructural preocupante y que deben seguir siendo tratados con toda intensidad. España cerró 2016 siendo el país de la zona euro y de toda la UE con mayor déficit público, en torno al 4,5%. La deuda pública ronda el 100% del PIB y durante 2017 afrontamos vencimientos por valor de 170.000 millones de euros. Eso significa que junto con el déficit previsto tendremos que emitir deuda por valor de unos 200.000 millones de euros. A la luz de

estos datos, qué duda cabe de que somos todavía muy vulnerables a los riesgos externos, que escapan a nuestro control.

Hoy día esos riesgos son muchos y muy variados: el sistema bancario en Italia, las eternas dudas sobre Grecia, el Brexit, el auge del populismo en Francia y Alemania en años electorales, el proteccionismo incipiente...

En este contexto, no se trata de reducir el déficit y la deuda porque lo diga Bruselas o porque lo imponga la Constitución, que también. Se trata de evitar sobresaltos que cualquier cambio en las condiciones de financiación provocaría en la economía por nuestro elevado nivel de endeudamiento. Recuerden el verano de 2012. Y se trata de generar márgenes para poder afrontar posibles turbulencias en el futuro que no podemos excluir.

Se ha extendido más de lo que sería deseable la cultura del déficit público como elemento generador de crecimiento y empleo y de pagar el estado del bienestar con deuda Pública.

Permítanme que reitere algo que ya he manifestado: El déficit público no crea empleos. Todos los empleos nuevos que no estén soportados por reformas económicas se irán con el ciclo económico y el déficit se quedará.

España necesita poner el crecimiento económico al servicio de la reducción del déficit público y la deuda pública. España necesita una combinación de reducción de gasto público, aumentos de ingresos fiscales que no sean distorsionadores del crecimiento económico y reformas estructurales que permitan ensanchar nuestras capacidades productivas y reducir la tasa de desempleo estructural.

La estabilidad presupuestaria y las reformas permanentes no son una opción si se quiere dejar atrás la crisis y participar con éxito en la economía global.

España necesita revisar los instrumentos del Estado del Bienestar haciéndolo más eficiente, y viable como un gran acuerdo de solidaridad intergeneracional. Pero también para contar con un modelo de bienestar más eficaz a la hora de reducir los niveles de pobreza que no nos debemos permitir.

El desafío ahora es la sostenibilidad de la recuperación, la continuidad en la creación de más y mejor empleo de forma que sus beneficios se extiendan a quienes más han padecido la crisis.

España tiene la oportunidad y el potencial de acometer una transformación estructural de su economía. Una transformación hacia un modelo de crecimiento económico más equilibrado, más competitivo y con mayor presencia de la innovación y del valor añadido y, en consecuencia, un modelo generador de empleos de calidad.

De nuevo, la figura del empresario, el emprendimiento y la innovación, están llamados a desempeñar un papel fundamental aquí.

Pero para lograr esa transformación, España necesita un cambio radical en su política fiscal. Desde el año 2013, toda la consolidación fiscal ha reposado en la subida de los ingresos públicos, cíclicos y derivados de ajustes impositivos. Pero la inercia de mayores ingresos públicos derivados del ciclo económico no será suficiente para cerrar el déficit.

En suma, España necesita una reforma fiscal integral. Ya no se trata de subir o bajar este o aquel impuesto. Se trata de que tenemos tipos impositivos de los más altos de Europa y estamos a la cola en recaudación.

Hay que repensar el sistema tributario, privilegiando los impuestos indirectos sobre los directos y concentrando la progresividad, que nadie discute, sobre el gasto y no sobre el ingreso, que es mucho más distorsionador de la actividad económica.

España también necesita aumentar su productividad. Se deben eliminar las barreras y orientar los incentivos al crecimiento del tamaño de nuestras empresas. Las empresas pequeñas son menos productivas, menos competitivas, más frágiles. En un contexto global, la dimensión empresarial es un factor de máxima importancia.

Avanzar en la reforma laboral debe ser otra de las prioridades de España para lograr esa transformación estructural de su economía.

La reforma laboral de 2012 es, sin duda, la reforma económica más significativa de las aplicadas en los últimos años. Los resultados han sido muy buenos, sobre todo, en términos de ganancia de flexibilidad, lo que ha permitido que se reduzca la tasa de crecimiento necesaria para crear empleos y que se cree empleo desde los inicios de la recuperación.

Sin embargo, ya han pasado cinco años de aquello. Hoy, después de haber pasado un pico del ciclo, España sigue teniendo un 18% de paro. España necesita una segunda vuelta a la reforma laboral.

Parece bastante probable que el contexto global no va a ser tan favorable como ha sido en los dos últimos años ni en tipos de interés, ni en precio de petróleo, ni en cotización del euro. Los vientos de cola no van a soplar tan fuertes. Eso lo sabemos. Como también sabemos que se necesita continuar con una senda de reformas todavía pendientes.

Lo que no sabemos es si el actual escenario político –siendo realistas– permite pensar en que alcanzará ese impulso compartido para que la recuperación siga impulsada, y se afiance con reformas.

Se podría decir que con un año de gobierno en funciones y cuatro meses de legislatura con las dificultades conocidas, no nos ha ido tan mal, de modo que para qué preocuparse.

Puede haber algo de razón en que esa cura depurativa de intervención pública no ha venido mal. Pero no llevemos las cosas al extremo. Se requiere una estabilidad productiva, no una situación en la que una mayoría de gobierno insuficiente queda bloqueada por minorías dispares. Creo que los presupuestos generales del Estado que empiezan su tramitación deben ofrecer una indicación clara de la capacidad de los partidos para colaborar y de nuestra capacidad como país para infundir confianza.

El mundo está cambiando y no espera a nadie. Y esto nos debe hacer reaccionar cuanto antes.

La globalización y la transformación digital se retroalimentan y aceleran los cambios. Aquellos países y aquellas empresas que no sean capaces de adaptarse a la nueva situación están condenados a la irrelevancia y a la desaparición.

Tengo la oportunidad de pasar mucho tiempo fuera de España y de Europa, visitando muchos países al cabo del año. Compruebo la rapidez asombrosa con la que otros países se adelantan en la adaptación a estas transformaciones.

El cambio reclama cambio. En España y en Europa sí aspiramos, como españoles y europeos, a que se oiga nuestra voz y se proyecte nuestra influencia en las próximas décadas dentro del nuevo mundo que se está organizando.

Más aún después del Brexit, Europa necesita una conformación definitiva. Necesita abandonar los interminables debates existenciales y generar resultados que sean visibles para los ciudadanos. Y no estoy hablando sólo de economía.

Necesitamos levantar las muchas rigideces que aún hoy lastran nuestras economías y generar los entornos necesarios para que la innovación y el conocimiento sean los motores de nuestro crecimiento y bienestar futuros.

Pero necesitamos igualmente dar respuesta conjunta desde Europa a los ataques permanentes a nuestros valores y a nuestro modo de convivencia, en una Europa que se ve débil y que tiene ante sí una gran incógnita sobre su posición ante el previsible cambio de la relación entre Estados Unidos y Rusia.

Seguramente, estamos en la antesala de transformaciones verdaderamente estructurales del orden internacional, las más importantes desde el final de la Guerra Fría. Y tenemos que asumir que como europeos vamos a tener que hacer un gran esfuerzo para asegurar nuestra posición en ese modelo internacional de nuevas relaciones de poder e influencia.

No va a faltar trabajo ni van a sobrar los liderazgos que deberían indicar la dirección a seguir, plantear a la sociedad los problemas que debemos afrontar y proponer las opciones para hacerlo. Estamos ante la necesidad de un gran esfuerzo colectivo del que nadie puede desentenderse.

Concluyo esta intervención como la empecé. Agradeciendo al Instituto de Empresa Familiar su invitación a esta interesante jornada y, sobre todo, su gran labor en la defensa de los intereses de los empresarios, de la Comunidad de Castilla-La Mancha y de España.